

COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A. (el “Emisor” o “MSFI”), tenedor del 100% de las acciones emitidas de Mercantil Holding Financiero Internacional, S.A., (“MHFI”), con base al comunicado de Hecho de Importancia publicado el 21 de marzo de 2023, mediante el cual se comunicó al público inversionista que la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (“SMV”) emitió la Resolución identificada como SMV-94-23 de fecha 20 de marzo de 2023, a través de la cual se autorizó la celebración del Convenio de Fusión entre Mercantil Servicios de Inversión, S.A. (“MSI”) y Capital Assets Consulting, Inc. (“Capital”), subsidiarias 100% propiedad de “MHFI” y ambas con licencia de casa de valores, informándose igualmente, que se iba a proceder con la inscripción de dicho Convenio de Fusión en el Registro Público, todo conforme a lo dispuesto en los Artículos 34 y subsiguientes del Acuerdo N° 2-2011 del 01 de abril de 2011.

El “Emisor” por este medio comunica al público inversionista que el Convenio de Fusión entre “MSI”, como sociedad absorbente, y “Capital”, como sociedad absorbida, ha quedado inscrito en el Registro Público, subsistiendo “MSI”. Los derechos y las obligaciones de “Capital”, como sociedad absorbida, continuarán a través de “MSI”, como sociedad absorbente y subsistente.

Panamá, 10 de abril de 2023

MERCANTIL SERVICIOS FINANCIEROS INTERNACIONAL, S.A.



Rafael Stern Schechner
Secretario